

MOBILTROICORP SA

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En el local de Mobiltroicorp SA., en la Avenida 25 de Agosto y Héroes de Verdeloma del Cantón La Troncal, Provincia del Cañar, Republica del Ecuador, a los veinte y cinco días del mes de Abril del 2019, se reúnen los accionistas de MOBILTROICORP SA, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos, estando presentes DANIEL FLORENCIO CEVALLOS QUEVEDO, y MARIO ISRAEL CEVALLOS QUEVEDO, cada uno propietario de cuatrocientos acciones respectivamente. Estando presentes todos los accionistas resuelven tratar el siguiente orden del día: 1.- CONSTATAION DEL QUORUM REGLAMENTARIO, 2.- RESOLUCIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y RATIFICACION COMO COMISARIO A NUBE CHAVEZ ESPINOZA. 3.- INFORME DE GERENTE. 4.- INFORME DE COMISARIO. 5.- INFORME DE CONTADOR. 6.- REVISION Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2018. En consecuencia, se declara que la junta queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día lo que se ha dado a conocer con anterioridad.

Preside esta reunión el Señor MARIO RAUL CEVALLOS MIRANDA, actuando como secretario el Sr. MARIO ISRAEL CEVALLOS QUEVEDO. El Presidente considerando que en esta sesión están presentes todos los accionistas declara formalmente instalada la junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Seguidamente se desarrolla el mismo: PUNTO UNO.- El quórum reglamentario queda constituido.- PUNTO DOS.- Toma la palabra el Sr. Gerente DANIEL CEVALLOS QUEVEDO y manifiesta que luego de su nombramiento ha culminado todos los tramites como es acudir al registro de la propiedad para dejar registrado el nombramiento de Gerente y Presidente, también al SRI para dejar actualizado el RUC de la compañía, solicitando a la Junta de Accionistas la ratificación como Comisario de la compañía al Ing Diego Mancheno Peñafiel. PUNTO3- el Informe de GERENTE es leído ante la Junta el mismo que es aprobado por unanimidad. PUNTO 4, De la misma manera el Comisario presenta su Informe Anual el mismo que es aprobado por la Junta instalada, PUNTO 5. El Informe del Contador es aceptado por la Junta reunida, PUNTO 6.- El GERENTE en este punto indica que es prioridad aprobar los estados financieros del periodo 2018 para lo cual se ha dotado a cada accionista de los Balances Económicos respectivos para su revisión, discusión y posterior aprobación, los mismos que arrojan una UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO POR UN VALOR DE \$68.281.62 Luego de las deliberaciones respectivas la Junta Universal de Accionistas decide APROBAR los Informes de Gerencia, del Comisario, del Contador y los Balances Económicos del Ejercicio Fiscal 2018, y delegan al Contador para que en Coordinación con el Auditor Externo presenten la información respectiva a la Superintendencia de Compañias. No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la junta con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la que, una vez leída, es aprobada por unanimidad dándose por concluida la misma, siendo las diez y seis horas con treinta y cinco firmando para constancia el Presidente, Gerente y Secretario.


Daniel F. Cevallos Quevedo
ACCIONISTA-GERENTE


Mario Raúl Cevallos Miranda
PRESIDENTE


Mario Israel Cevallos Quevedo
ACCIONISTA-SECRETARIO